Con la obligazon con que se halla el Alferez
de pro Curador General de Pazes Sexmo
Comberzente de Resbecto de ser Parada
la orden que Regularmente se sue
len Rematar los propios sean Penda
Hasta la taxa de Pazes sean Sepue
blegue en el Mercado Ydemas se
fies à costumbrados Pazello ha
llando como debe Requiere al S.or
Corrr.or y Comandante ——
Los Sr.es Dip.s Ca Rasco Dn Rodrigo de az
Cazna dixeron se conformaban con
El Parezer del S.or Dip.s de Meburgos —
Y Por lo que fue Visto = Dixo se guarde lo
le fue mandado Y se Pubblique
En el Mercado Resbecto de ser Portal
Mañana el Mag.co Concexo de Sente-
Nzia Dn Matheo Meca dixo q no daba voto
Por los Cau.os Capitulares q Prebenen
no se haga El Remate q esta Jornada
do Mag.co Por poder Corta Y se Execute
lo Mandado Porque tazan Y dello Con
Trario Protesta no le Pare Perjuizio —

Ante mi
Ximenez

Dn Matheo Meca
Ximenez
Ramos
Dn Alonso Morano
Dn Bonifacio
Dn Alonso Ramos
Dn Alonso Ramos
Dn Alonso Ramos

En la Muy N. Y Muy Leal Villa de Roxas
En Veinte dias del Mes de Octubre de Mill